

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

La erupción del Etna

La atracción del volcán

Los telegramas, con su laconismo, nos informan diariamente de los estragos causados por la erupción del Etna: un pueblo desiruido, un río de lava que avanza, apresura su curso y se detiene para continuar poco después su marcha implacable y asoladora... Tal es el espectáculo que nos describe el telégrafo.

Pero las cartas de los testigos presenciales nos pintan la escena con distintos colores.

El Daily Telegraph publica una de esas informaciones epistolares, fechada en Nicolisi.

Nicolisi es un pueblecillo situado en la misma vertiente del Etna, á algunos centenares de metros del cráter.

La lectura de esa carta produce una extraña impresión; parece el relato de una fiesta. Las hospederías han sido tomadas por asalto. Las trompas de los automóviles, los relinchos de las caballerías que han conducido á los turistas, los corchos de las botellas que saltan, los gritos, las risas, las canciones... producen un ruido ensordecedor.

Nunca se ha visto en el pueblo á tanta gente reunida; jamás se ha presenciado allí tal alegría, ni aun en épocas de feria. Más de 60.000 personas se han reunido en Nicolisi para ver el espectáculo. Por la noche, los valles y las pendientes del volcán resuenan con sus risas, y, como si fuesen fuegos fatuos, por un lado y otro de la montaña se ven brillar millares de linternas.

En la cúspide del volcán, enormes nubes negras, que la luna circunda de blanco, se elevan lentamente y van á perderse en las estrellas.

En medio de esa masa negra, se ve aparecer lentamente una luz singular, como una claridad crepuscular, que dibuja la silueta dentada del borde del cráter. Después, algunas llamas se mezclan con el humo y suben, unidas á éste, hacia el cielo; las lenguas de luego se enroscan en las bandadas negras, formando un grupo extraño que evoca una visión apocalíptica...

De pronto se escucha un sordo rumor, semejante al retumbar del trueno, y que repiten los ecos del valle. La tierra tiembla bajo los pies de los turistas, y la alegría muere en un instante...

El peligro, inminente, terrible, produce un estremecimiento aún á los espíritus más esforzados. Un momento puede bastar para desencadenar el caos, para que una fuerza irresistible produzca un inmenso cataclismo...

Y ese estremecimiento que se siente en el alma, esa sensación de angustia que casi detiene los latidos del corazón, constituye el principal atractivo del espectáculo.

DE MARRUECOS

La lucha por el comercio

Las potencias directamente interesadas en la cuestión de Marruecos luchan ahora, apelando á todos los medios, aún á los más reprobables, para acaparar el comercio de Marruecos.

Alemania, que es de las tres naciones rivales la que peor librada salió en la Conferencia de Algeciras, hace enormes esfuerzos para suplantar á Francia é Inglaterra en la explotación del Imperio marroquí. Pretenden los alemanes monopolizar el comercio de Marruecos del propio modo que monopolizan ya el de Turquía. A eso va precisamente encaminada la protección que el emperador Guillermo ofrece de continuo á los marroquíes y otomanos.

La prensa francesa y la británica no han cesado de pedir que se contrarreste la acción económica, cada día más enérgica, de Alemania en Marruecos. El Kaiser muestra el mayor desprecio hacia la obra realizada por la Conferencia de Algeciras, donde no le fué posible imponer su voluntad. Y, dando no pocas veces al olvido lo que se estipuló en Algeciras, tiende á desalojar á sus rivales de los mercados marroquíes.

La licitud de los medios poco importa; la cuestión es dar salida al excedente de la inmensa producción industrial alemana y, poco á poco, ir preparando, mediante el predominio económico, la hegemonía política. Que así, astuta, solapada, arteramente, se lleven á cabo las conquistas territoriales en nuestros tiempos.

Los representantes diplomáticos alemanes en Marruecos son principalmente agentes comerciales cuya principal misión es aumentar los intereses económicos de Alemania en Africa. Hasta no ha mucho era el comercio de Francia en Marruecos mucho más importante que el de Alemania. Pero los franceses se descuidaron bastante y rápidamente han perdido, vencidos por los alemanes, el predominio mercantil en Marruecos.

Ninguna ocasión desperdician los alemanes para adquirir preponderancia en el imperio marroquí, importándoles muy poco que para ello hayan de realizar actos que se consideren como de abierta hostilidad á los acuerdos adoptados en la Conferencia de Algeciras. Ora envuelven al sultán en la enmarañada red de su pérdida diplomática, ya deslumbran á los súbditos marroquíes, tan fácilmente sugestionables, con la grandeza de sus construcciones y la fastuosidad de que se rodea todo cuanto concierne á la nación germánica.

Los negocios más importantes procuran acapararlos los alemanes, ó, por lo menos, interesan en ellos crecidas sumas. De esta manera crean en Marruecos intereses económicos, los cuales andando el tiempo invocarán como derecho justificativo de la dominación que, á poco que les dejen, pretenderían, de fijo, ejercer sobre aquel país.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

No hay operaciones en Ceuta dice Canalejas.

Madrid 15 (21).

El jefe del gobierno ha negado que se trate de emprender nuevas operaciones en Ceuta.

Añadió que por ahora no ha entrado en los cálculos del gobierno ninguna clase de aventuras militares, que comprometan la paz de la nación. Terminó diciendo que el gobierno desarrollará una política de conciliación en Marruecos, marchando de acuerdo con las demás potencias, que aprueban la conducta de España.

Negociaciones con el Vaticano
En breve reanudarán las negociaciones con el Vaticano para la modificación del Concordato.

Dícese que el Gobierno tropieza con grandes dificultades en este asunto, no siendo extraño que dichas negociaciones sufran un nuevo aplazamiento.

Galdós y Lerroux á Barcelona
Han marchado á Barcelona los ilustres republicanos D. Benito Pérez Galdós y D. Alejandro Lerroux.

En la ciudad condal preparábase un entusiasta recibimiento.

El cuestionario

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no se explica las protestas de Las Palmas contra el cuestionario que acaba de formular el gobierno sobre los problemas de esas islas.

Añadió el ministro que el cuestionario nada prejuzga ni resuelve, teniendo únicamente carácter informativo.

Imparcialidad

El citado ministro terminó sus declaraciones diciendo que el gobierno resolverá después con absoluta imparcialidad el difícil y complicado pleito que se ventila en esas islas.

La prensa acoge sin comentarios las declaraciones del Sr. Merino.

El decreto famoso

La Gaceta publica el decreto de disolución de las Cortes y convocatoria de las elecciones para la fecha fijada.

Hoy se dará cuenta del decreto á todos los gobernadores de provincias.

Conferencias

Canalejas ha visitado en su domicilio al ex-presidente del Consejo Sr. Moret. Coméntase.

Mesa

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior Ptas. 70.717'64

Imposiciones durante la semana (11) 437'

Suma Ptas. 71.154'64

Reintegros (6) 825'73

Saldo Ptas. 70.328'91

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Abril de 1910.
—J. M. Ballester, Gerente.

COMENGE EN ACCIÓN

EL TERRORISMO LEONINO

Nuevos atropellos

Los esbirros en funciones. Encinoso, hombre terrible. Cuatro tiros y la cabeza del Juez. Al Capitán general.

Nuestro corresponsal en Adeje nos telegrafía con fecha de ayer, á las 17,40, las siguientes estupidas noticias:

El Delegado del gobernador Comenge en este pueblo, Ildefonso Encinoso, ha realizado una serie de atropellos, ilegalidades y amenazas que no tienen precedentes ni en Marruecos.

Este sujeto, representante del Gobernador de la provincia, detuvo groseramente al Alcalde, despojándole de la vara en medio de la calle.

Después atropelló brutalmente al Juez municipal Sr. Jorge, porque se negaba á recibir una comunicación estando dado de baja.

No conforme todavía con estos atropellos dió órdenes á la benemérita para que le sacaran á viva fuerza de su casa, le dieran cuatro tiros y le llevaran la cabeza (textual)

Estos hechos escandalosos é inauditos, impropios de gente civilizada, han sembrado el pánico en este pueblo, pero la mayoría de los habitantes dispónese á defender su dignidad ultrajada.

Supónese que estaba ebrio el delegadillo Encinoso al cometer semejantes locuras.

Ultimamente ha sostenido polémicas con los arrieros que trajeron de Icod á ese bello sujeto, negándose á pagarles los alquiles de las bestias y disculpándose con que D. Ciro Frago los pagaría en Icod.

Transmitoles estos detalles para que juzguen de los bárbaros procedimientos que se vienen empleando en estos pueblos, para oprobio de todo Tenerife.

El Corresponsal.

La copia del anterior telegrama la ponemos á disposición del público.

Son tan enormes y brutales los atropellos, que parece increíble no haya sido «lynchado» en Adeje ese improvisado dictadorcillo que manda despojar al Alcalde de su vara y cortarle la cabeza al juez municipal.

Más que atroz, es bufo todo esto.

El bandidaje se ha desbordado en los pueblos. Esto será muy filipino y muy propio de un Dr. en derecho y en moral como el señor Comenge, pero desdice de una nación civilizada como España. Por ello y por su fama deploramos esos espectáculos marroquíes que un santón de levita está proporcionando á nuestro pueblo y á la numerosa colonia extranjera que vive entre nosotros.

Ahora, llamamos la atención del dignísimo Capitán general de la provincia, el caballeroso general Molins, que debe estar contemplando con horror y con asco estas escenas, para que evite que un

honrado Instituto como la Guardia civil esté á las órdenes de un Delegado ebrio, que dice muy enfáticamente en plena plaza pública:

—Que le peguen cuatro tiros á ese y que me traigan la cabeza del Juez municipal...

Esto no debe tolerarlo el digno general.

Los prestigios de la benemérita, creada para amparar los derechos del ciudadano, hay que preservarlos contra ese ridículo despotismo de guardarropía que están practicando en los pueblos los delegados y esbirros de nuestro flamante gobernador democrático.

Palabras, palabras...

El rey de España,—escribe el periódico *El Mundo* de la Habana—ha llamado á sus consejos á un hombre en quien sólo se veía un orador elocuente, de inteligencia grande y cultivada, á un abogado de elevada cultura. Y ese hombre, una vez hecho jefe del Gabinete español, se aparta de la senda trillada que seguían sus predecesores liberales, y anuncia su propósito firme de abrir un gran surco á las simientes del progreso en su país. Se propone Canalejas extender considerablemente los horizontes de la mentalidad española, ensanchar los campos en que puede desenvolverse la actividad social y económica del pueblo español.

Ha declarado Canalejas que se propone «europeizar y modernizar» á España; es decir, hacer penetrar en ella, en su constitución moral, en su derecho positivo, en su vida nacional, las nuevas tendencias, las nuevas orientaciones, las nuevas corrientes que hoy prevalecen y se van imponiendo en el mundo culto, en esa Europa que ejerce hoy día, con títulos indiscutibles, el primado intelectual de la humanidad.

Al periódico cubano le ha sorprendido seguramente algún cándido españolista, que aun cree en la sinceridad y en la honradez de los gobernantes monárquicos, aunque éstos se llamen demócratas y radicales como Canalejas.

Lo que pasa actualmente en esta posesión española, gobernada por un intelectual, un prestigio de las letras al decir de los periódicos madrileños, es una prueba bien elocuente de que no se vive sino de mentiras, de engaños, de hipocresías...

¡Bonita manera de apartarse de la senda trillada, de abrir un gran surco á las simientes del progreso, y de «europeizar y modernizar» á España!

Si en todas las provincias se practica la democracia como en Canarias y gobiernan los pueblos y hacen las elecciones autoridades como Comenge, la europeización de España tan preconizada por Costa va á sorprender al mundo civilizado, en menos tiempo del que se creía.

La suspensión de las Corporaciones elegidas por el voto popular, las destituciones de dignísi-

mas autoridades, el encarcelamiento de honrados vecinos, las medidas terroristas de los delegados gubernativos, algunos de ellos tan aprovechados como ese sujeto que ha pedido la cabeza del juez municipal de Adeje, son síntomas bien definidos de que la europeización de España ha comenzado por este pequeño territorio africano, y que ese honor le estaba reservado á un Dr. en Derecho, primate de las letras, insigne regenerador de las costumbres políticas...

Siga, siga el señor Comenge abriendo surcos á las simientes del progreso, extendiendo los horizontes de la mentalidad española, haciendo penetrar en ella las nuevas orientaciones, las nuevas corrientes que hoy prevalecen en el mundo culto...

Está visto que no se vive en España sino de engaños, mentiras é hipocresías...

La prensa isleña

La Opinión

Se dirige al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital con el siguiente ruego:

Como aquí hay una calle que lleva el nombre del Dr. Comenge y como el Sr. Gobernador civil también se apellida Comenge y es doctor, nos parece que con el fin de evitar lamentables confusiones, la Corporación municipal está en el caso, ó de restituir á esa calle su primitivo nombre ó de añadir al que hoy lleva la palabra «Médico».

Diario de Tenerife

Dice que como ampliación á la convocatoria para cubrir plazas de auxiliares femeninos de tercera clase, en el cuerpo de telegrafos, concedida por real orden de 7 de Febrero último, han sido convocadas por el presidente del tribunal, para hoy 15, á las 10, en las oficinas de este Centro, para que verifiquen el tercero y último ejercicio, conforme á la gracia concedida á las que aprobaron los dos previos, las señoritas Inés de Grandy y García y Emilia Mesa y Marrero.

Pueblo Canario

Dice que por el ex-alcalde Sr. Suárez se hizo ayer entrega del arca del municipio al alcalde «comenge» señor Pinto de la Rosa, (D. Manuel).

Como fondos para el nuevo Ayuntamiento había de existencia 1'50 pesetas y en cheques del Banco de España, que solo puede retirar el contratista de la obra de canalización y distribución de las aguas, 44.145'11 pesetas, de las que 22.500 proceden de la renta del matadero y el resto recaudadas de los accionistas.

Está, pues, la parra alta y las uvas verdes.

EL TIEMPO

Día 15 de Abril

Temperatura máxima á la sombra 22'5
Mínima 16'4
Oscilación. 6'1

DE ESTÉVANEZ

Un consejo y una equivocación

«Paris, 5 de Abril 1910.

Otras veces, querido Castrovido, conociendo la indiscreción profesional, me he permitido encargarle y suplicarle que no publicara usted mis expansiones. Ahora no es preciso, pues sé de sobra que usted no es capaz de publicar lo que le voy á decir; casi todos los amigos nuestros me pondrían como un zapato, y al periódico también por admitir mi prosa.

Veo que los republicanos andan á la greña. Siempre sucede lo mismo en vísperas de elecciones; y lo mismo sucederá en las Cortes, sean muchos ó pocos los que vayan.

El remedio, sin embargo, es fácil; no tiene más que un inconveniente. No lo aplicarán, ni siquiera lo discuti-

rán, los que en aplicarlo tanto ganarían.

He aquí el remedio de los presentes y futuros males: que los republicanos y los socialistas no den su voto a nadie, que haya sido antes diputado á Cortes. Desde el primero hasta el último de los candidatos deben de ser primerizos.

No hay que exceptuar ni á Sol y Ortega, cuya admirable campaña en el Senado resulta en definitiva contraproducente, por haber sido una especie de rehabilitación del Senado. Sol y Ortega demostró el absurdo de que un senador puede servir para algo, demostración dañosa para la democracia, antes virgen. Ya no lo es, porque ha tenido partos y abortos, la ha fornicado todo el mundo.

Con todo, ya que el Senado existe, que vayan á él todos los parlamentarios de profesión ó de oficio. Al Congreso no debe de ir ninguno. Si el partido los elige, tanto peor para el partido. Este debe exigir de sus candidatos que no conozcan el reglamento del Congreso y que prometan no leerlo nunca. El primer deber de un diputado republicano es sublevar su distrito, lo cual es imposible con el triple obstáculo de la Constitución, el reglamento del Congreso y la jefatura de la minoría. Es indispensable que los diputados sean jóvenes, que ninguno tenga jefe parlamentario ni extraparlamentario, y que estén vacunados contra el catolicismo.

Ahí va un abrazo de

Estévez

El cuestionario

Telegrama del Ministro

Transmito á V. E. cuestionario para la información que ha de practicarse en esas islas sin perjuicio remitirle por correo la oportuna R. O. disponiéndolo:

1.ª Ventajas é inconvenientes del régimen actual en Canarias en lo que se refiere á la organización administrativa, á la organización electoral y á la organización judicial.

2.ª Organización administrativa.
a.) Si cada una de las islas debe tener la personalidad necesaria para resolver dentro de su territorio los asuntos de carácter puramente insular, dentro del régimen común; determinación de estos asuntos.
b.) Si sería preferible el sistema de agrupación de islas y cual habría de ser esta.

c.) Organismos y autoridades que con tal objeto sería necesario establecer su constitución, atribuciones y funcionamiento.
d.) Relaciones de estos organismos con los Municipios y con la Diputación provincial.

e.) Si convendría crear una autoridad gubernativa con jurisdicción en el territorio de cada isla ó en el de la agrupación para servir de órgano de relación con la provincia por medio del Gobernador civil: carácter, atribuciones y categoría de estos funcionarios, puntos en que habrían de establecerse.
f.) Procedimiento administrativo, reformas que se considere necesario establecer en la legislación vigente por lo que se refiere á Canarias, recursos de alzada y contencioso administrativo para su tramitación y resolución.

3.ª División electoral.
a.) Si será conveniente proceder á una nueva división electoral y en caso afirmativo cuales deberían ser las bases para establecerla, sistema de distritos y sistema de circunscripciones, punto en que convendría adoptar el uno y el otro.

4.ª Organización judicial; cuales son las principales deficiencias que se observan en la organización actual: división territorial que se considere más conveniente en relación con las necesidades de las islas.
5.ª Otros asuntos que se consideren de interés en relación con las autoridades.

Compañía Manufacturera BOSTON

Abbotts Road E. Boston U. S. A.

Nuevo aparato para limpiar cristales PATENTADO

RAPIDEZ, ECONOMÍA, PERFECCIÓN

El aparato Boston es el invento más útil conocido hasta hoy.

El aparato Boston es tan útil y práctico que no dejará de comprarlo ningún establecimiento.

El aparato Boston no dejarán de usarlo ningún Banco ni Oficina así como Hoteles, Restaurants, Cafés, etc.

El aparato Boston no dejará de adquirirlo nadie que tenga en su casa vidrios, cristales y espejos, para limpiar, pues solamente vale 8 pesetas.

Único depositario en Tenerife. Lorenzo Filipes, Cruz Verde 16 y Norte 4.

Nuevo Manual de Elecciones

de Diputados á Cortes Diputados Provinciales y Concejales

Contiene todo lo publicado referente á elecciones.

Precio, 1'50 pesetas.

De venta, en la Imprenta Garcia Cruz, San José, 36.

Monumento á Cervantes

El año 1905 se dictó por el ministerio de Instrucción pública un decreto mandando erigir en Madrid un monumento en honor de Cervantes, monumento que habrá de costearse por suscripción pública.

Ha pasado cerca de cinco años y no se ha hecho absolutamente nada en este asunto.

El conde de Romanones, enterado de este abandono, ha dado órdenes para que, sin pérdida de tiempo, se active el expediente y se proceda á cumplir el decreto de 1905.

En su consecuencia se nombrará en seguida la Comisión ó Junta para abrir la suscripción, hacer propaganda, recaudar fondos etc., etc. Para la construcción del monumento, se abrirá concurso entre los artistas españoles, bajo las condiciones que firmará la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El ministro de Instrucción pública, de acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid, determinará el lugar del emplazamiento, y una Comisión formada de tres académicos de la Española y tres de la de San Fernando, presidida por el ministro, se encargará de la aplicación de los fondos recaudados.

Estas resoluciones serán, sin duda, bien recibidas por todos los admiradores de Cervantes, que forman legión innumerable.

La suscripción se encabezará con una partida de 35.000 pesetas, que existen en el ministerio, procedentes de una batalla de flores celebrada hace ya algunos años con este objeto.

DESDE ICOD

(De nuestro redactor-especial)

Icod 16 (11'50).

Visitado pueblos Guancha é Icod, encontrando cariñosas acogida en estos vecindarios.

El pueblo de Icod hallase escandalizado por los atropellos que ha cometido el caciquismo, de los cuales han sido víctimas honrados vecinos.

Informaré por correo de todos los abusos cometidos por policía y delegados del gobernador, que se han excedido en sus atribuciones, realizando hechos que merecen unánimes censuras por la forma brutal que se ha empleado para imponer á los pueblos el credo democrático del Sr. Comenge.

La indignación es grande en el vecindario.

Apenas entronizados en el poder los secuaces del caciquismo leonino, han comenzado las disidencias por la distribución de los destinos, cundiendo el desbarajuste y la anarquía en sus filas.

Ayuntamiento saliente deja en las arcas municipales 2.041 pesetas, más 1.025 en la Recaudación de Consumos.

Además proponiase realizar en breve importantísimas mejoras, entre ellas la instalación del alumbrado eléctrico y la construcción de un hermoso Parque.

Pueblo sensato aplaude la gestión del digno Alcalde Sr. Cáceres y de los concejales salientes.

La noticia de que el Sr. Sol y Ortega presentará su candidatura por Tenerife ha causado excelente impresión entre los elementos republicanos, liberales é independientes que creen debe llevarse á las Cortes grandes prestigios para defender los amenazados intereses de Tenerife.

También ha causado buena impresión un telegrama de los señores Schwartz y Serra comunicando á sus amigos los propósitos de Maura y de Cobián, que desvirtúan el optimismo de los leoninos de esa.

En la Guancha nótase también gran indignación por el cambio de Ayuntamiento, que ha sido

sustituido por los elementos más desprestigiados del pueblo.

A pesar de las terroristas medidas del gobernador intelectual, aumenta el entusiasmo en Icod y demás pueblos perseguidos, proponiéndose obtener un triunfo ruidoso.

Mañana salgo para Garachico desde donde comunicaré impresiones.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará la expresada Banda en el día de mañana, en la plaza de la Constitución, de 8½ á 10½ de la noche:

PRIMERA PARTE

1. "Alfonso XIII", paso doble; Ribeiro.
2. Minuetto del quinteto de Arco; Bolzini.
3. "Tosca", fantasía; Puccini.

SEGUNDA PARTE

1. "Parada de la guardia", marcha característica, Kessells.
2. "La reina mora", fantasía; Serrano.
3. Valses de la opereta "Sogno d'un valzer"; Strauss.
4. "Suspiros de España", Paso doble; Alvarez.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Abril de 1910.—El Director, R. Ariz.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Propósitos de Cobián

Madrid 16 (11). El ministro de Hacienda Sr. Cobián ha declarado que aspira á reforzar los ingresos en 80 millones.

Para ello reformará el sistema tributario. Cree que fracasará los propósitos de Cobián.

Sol y Ortega

Ha llegado de Barcelona el ilustre republicano Sr. Sol y Ortega.

En la estación esperabanle numerosos amigos.

Niega importancia al atentado de Barcelona.

Mesa.

Crónica general

Los expedientes y el favor.—El ministro de Hacienda ha dictado una interesante real orden, digna de ser cumplida, en lo que dispone:

1.º Que los jefes de los Centros y los delegados de Hacienda reclamen de los jefes de sección y dependencia, informe acerca de los funcionarios que tengan á sus inmediatas órdenes en relación con las gestiones que realicen cerca de las oficinas públicas, ya como apoderados, representantes ó meros recomendantes de asuntos que en alguna manera se relacionen con la gestión de las oficinas de Hacienda pública.

2.º Que recibida la información aludida por los jefes de los Centros y delegados de Hacienda, comunicarán su resultado á este ministerio, quedando responsables los funcionarios que la hubieran facilitado de las inexactitudes que contenga.

3.º Las omisiones de noticias referentes á inteligencias de funcionarios de Hacienda con arrendatarios del cobro de contribuciones, del impuesto de consumos, ó con agentes de negocios que gestionen en las oficinas de Hacienda reclamaciones de cualquier índole, dará lugar á que se instruya expediente gubernativo al jefe inmediato, en averiguación de las causas que determinaron la omisión observada.

Obituario.—Ha fallecido en esta Capital el respetable anciano don Pedro Rizo, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Embajada.—La española que nos marcha á la Argentina, para que nos represente en las fiestas de la independencia, ha sido conyugido en Consejo de ministros que salga de Madrid el 1.º de Mayo y embarque en Cádiz el día 2.

El buque hará escala en esta Capital ó en Las Palmas, tocando á la vuelta en el puerto que no visite á la ida.

La cuestión de Canarias.—Sigue la prensa de Madrid ocupándose de nuestros problemas.

El diario republicano *El País*, en su edición del día 11, escribe lo siguiente: *Lo de Canarias.* Obedece como lo de Valencia, á una botarada.

El Estado debe ser solidario, cualesquiera sean los gobiernos. El de Moret acordó, con general aplauso, una subvención de dos millones para resarcir á Valencia de la ruina económica ocasionada por la guerra. Y eso debe cumplirse.

Lo de Canarias constituye una ligereza mayor. El ministro de Fomento (y sentimos que sea el autor del desaguisado uno de los más simpáticos ministros, por lo buen democrata y liberal) dividía en dos la jefatura de Obras públicas de la provincia de Ca-

PAY-PAY

es el mejor papel para cigarrillos.

¡Fumadores de buen gusto!

Probad el cigarrillo

"IDEAL"

Son inmejorables.

Alfonso XIII, 54.

narias, aspiración ferviente del grupo que está por la división.

Protestaron aquí los diputados por Tenerife, entusiasmáronse allá los vecinos de la su real orden diciendo, según *La Correspondencia*:

"Creí que se trataba de una cuestión sin importancia y me encuentro con que mientras en Las Palmas es recibida la real orden con música y aplausos, en Tenerife la acogen con unánime protesta."

Pero, ¿puede un ministro ignorar eso, después de largo y ruidoso pleito entre Tenerife y Las Palmas? Aunque no hubiera leído ni periódicos, las circunstancias del fallecimiento en el Congreso del Sr. Perojo, diputado por Las Palmas, dió interés trágico al asunto é hizo que de él se enteraran todos.

Todos, menos el actual ministro de Fomento.

Consecuencia: que ha sometido á Las Palmas á una especie de baño ruso espiritual. Del calor del entusiasmo con que la Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura recibieron la noticia, que les parecería un sueño, de haber logrado lo más razonable de sus peticiones, pasaron, de pronto, al frío de la decepción. Y, claro, las cañas se volvieron lanzas; los aplausos, silbidos; los vitores, pedradas.

Se apedreó la delegación del Gobierno civil, y el Ayuntamiento, que se había reunido para felicitar al Gobierno, se constituyó en sesión permanente.

¡Es grotesco! Ya que no haya democracia, ni anticlericalismo, ni sinceridad electoral; un poquito de formalidad no estaría mal.

Carterías.—La reorganización de este servicio por lo que respecta á Santa Cruz y Las Palmas, se ha llevado á cabo teniendo en cuenta la nutrida colonia extranjera, muy especialmente inglesa, que reside habitualmente en este archipiélago.

Huéspedes distinguidos.—En estos días han pedido hospedaje en el Hotel Orotava los señores siguientes:

Señor duque de Parma, de la casa real italiana.

Señora archiduquesa de Valiere, de Austria y el honorable general alemán Freiherr von Buddenbrook.

Ingeniero jefe.—En el va por español *Monserrat*, que pasado mañana es esperado en este puerto, llegará el nuevo jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Orenco Hernández.

El proceso de un teniente.—El corresponsal de un periódico de Madrid telegrafía lo siguiente:

Me ha impresionado la noticia de que se forma una "montaña de espuma" para quitar la carrera al laureado teniente Jordán Doré.

El juez instructor, coronel Primo de Rivera, dice que no hay motivo para semejante proceso; prefiere dejar la causa antes de pedir en su dictamen lo que anhelan otros.

Añade el ilustre juez Primo de Rivera: "No menea la sumaria de Jordán, porque sacaría de ella tremendas responsabilidades."

He hablado con un músico del regimiento del Rey. Le pregunté si sabía la verdad de lo que originó el proceso de Jordán.

Me dijo: "Si señor. El teniente Jordán—según afirma el sargento interesado—se presentó muy correcto, siendo oficial de guardia, con el sargento, suplicando favor para éste. El coronel le recibió mal."

El teniente Jordán sufrió con estoicismo, sin hablar, el reproche.

El teniente Jordán es un ángel; el regimiento en pleno lloramos su desgracia; el teniente Jordán daba su dinero á los heridos y el corazón á todo el que se lo pide."—Corresponsal.

Licencia.—Al Ingeniero que sirve en estas oficinas de Obras públicas, D. Jacinto Martín Prat, se ha concedido licencia para la Península.

De Icod.—Por telegramas recibidos hoy de este pueblo, sábase que Terremoto ha nombrado Inspector de policía á Manuel García Acevedo (a)

El vigilante, que se halla procesado por disparo de arma de fuego á don Gonzalo Fleitas.

Los comentarios que los haga el señor Comenge.

Están todos muy en carácter.

Parque Recreativo.—Esta noche tomará parte en los espectáculos que se vienen celebrando en el Parque Recreativo la cupletista, últimamente contratada, Srta. Clavellina.

Renuncia.—Se nos dice que anteanoche hubo una reunión en el Gobierno civil para constituir la Junta que ha de administrar los fondos destinados á reprimir la mendicidad.

En esa reunión fué nombrado vocal de la Junta el director de este periódico; pero hemos visto en un diario leonino, órgano del Sr. Comenge, que se había acordado que esa Junta no llevara libros de caja ni de ingresos ni pagos.

Pues sentimos manifestar al Sr. Comenge, que no aceptamos cargo ninguno en Juntas de esa índole.

Bazar Tenerife.—Los que tengan que hacer donativos para el Bazar del Hospital de Niños, no dejen de visitar antes esta casa (Alfonso XIII núm. 48 esquina á Teobaldo Power) donde encontrarán una bonita y completa colección de artículos de fantasía propios para regalos acabados de llegar, lo mismo que un surtido de muebles, columnas, maceteros, cuadros, espejos, flores artificiales, etc.

Se alquilan en la Fotografía de J. Martí. Cruz Verde 8, dos habitaciones bajas propias para escritorios ó depósitos.

Ostras frescas.—Recién llegadas, se expenden en la Bercecería *La Guditana*, de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

Lo que tanto han esperado.—Se acaban de recibir las sabrosas aceitunas Canarias en

EL DRAGO
14, Cruz Verde, 14

INSUPERABLE.—La reina de las aguas medicinales y para mesa.

Droguería Espinosa.

A los exportadores.—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

La mejor Higiene.—Si queréis evitar las enfermedades de la piel tomad *Baños generales*, con *Sales de Mediana timoladas*. Véase anuncio en cuarta plana.

Los granos, sarpuillos y demás molestias de la piel provienen de impurezas de la sangre y desaparecen con el uso de la ZARZAPARRILLA del LABORATORIO MÚNERA. Depurativo sin igual.

Casas en venta. En La Laguna se venden tres casas en buenas condiciones. Informará el Corredor de Comercio D. Manuel Santaella.

Se vende

un piano, cuadros y todos los demás muebles de una casa, por ausentarse su dueño.

De 9 á 6 tarde, Porlier, 30. 15

Pintor

de carruajes y casas, se ofrece á precios muy económicos. Trabajo esmerado. Informes, Santo Domingo, número 17. 15

SE ALQUILAN

los almacenes de la casa número 16 de la calle de Alfonso XIII, para depósitos, y el entresuelo de la misma casa, para escritorios.

Darán razón, Candelaria n.º 10. (8)

Se vende ó arrienda

la finca denominada PALOMO, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegados de riego, propia para cultivos especiales.

Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

Ricardo Pradels

Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

Se vende

una partida de teja francesa, usada, madera y leña. Informará D. José Torres, en Las Novedades.

SE VENDE Ó SE ALQUILA un magnífico y gran almacén, propio para empaquetado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirija á **Elder Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

SE TRASPASA

en ventajosas condiciones la antigua y acreditada

Fonda Peninsular.

Cruz Verde, 16, darán razón. (15 a)

Se venden todos los muebles de una casa por ausentarse su dueño. Bernabé Rodríguez n.º 7. 15

Se vende

una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arboleda y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 74.

Se alquilan

dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C.ª, calle de Alfonso XIII, número 84.—En las oficinas de la misma casa darán razón.

SE ALQUILA

un local con estantería y mostrador, propio para establecimiento, comisiones ó despacho, en sitio muy céntrico y por módico alquiler. Informes: en la Mueblería Lecuona y C.ª, Alfonso XIII, 39.

Se alquila

por años ó temporada toda ó parte de la casa calle de Juan de Vera, número 43, en La Laguna. En esta Imprenta darán razón. (15 a)

La Mantequilla ESBENSEN

es la MEJOR, más ANTIGUA y más ACREDITADA en las islas Canarias, como en todo el mundo, por su pureza, pues no contiene ni aún siquiera materias colorantes, como otras marcas.

NO NECESITA DE ANÁLISIS para justificar lo que mejor saben apreciarlo las personas sensatas y de buen gusto.

Pídase esta mantequilla en todas partes.

Crédito Comercial Internacional

Casa Frutera y Comisionistas GENOVA-ITALIA

Solicita consignaciones de Plátanos, Tomates, Patatas, Naranjas, Cochinilla, Almendras, Hierro viejo, Huesos, Trapeña y toda clase de productos.

Se atiende personalmente todas las ventas, obteniendo los precios más altos que en el mercado inglés, con la mayor economía de gastos y reducida comisión.

Pídanse las cotizaciones diarias que obran en poder de nuestro Agente

Gonzalo Cáceres Sánchez,

Santa Cruz de Tenerife.

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL

(Pagadero por trimestres naturales vencidos)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, **J. M. BALLESTER.**

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.



¡Se acabaron los Borrachos!

CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando.

El POLVO COZA es garantizado inofensivo.

Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á

AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.

NOVELAS

de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pagan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

37, ALFONSO XIII, 37

Santa Cruz de Tenerife.

La Carpintería

DE

MATÍAS HERNANDEZ

se ha trasladado de la calle Valentín Sanz, núm. 15, (antes Norte), á la de Imeldo Serís, núm. 83.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos.—Cartas de crédito. Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Vinos superiores de Bodegas Bibbainas mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante. Depósito: Doctor Allart II Gerente: Juan Claverie. — Teclado Power, 12 y 14'

REUMATICO... Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las Pastillas Anti Reumáticas del DR. N. BOLEY. Eminentemente Médicos atestiguan su eficacia.

Se alquila

una habitación, con estantería y depósito, en la calle de la Cruz Verde, propia para establecimiento y muy transitable por los extranjeros que llegan á esta Capital. Darán razón los Sres. Sharp & Co. en el Bazar á la entrada del Hotel Camacho.

Cigarrillos legítimos Flor el Todo

de la Habana, marca acreditada. Se venden por cientos, á precios reducidos, en el almacén de Viuda y Hermanos de Sixto Martín, Alfonso XIII, núm. 30.

¡ATENCIÓN!

BLAS CLAVIJO ALMENAR Gran surtido de harinas y cereales. Precios sin competencia.

Tren de Planchado

Consolación, 53 SANTA CRUZ DE TENERIFE. Prontitud, economía y precios económicos.

Vinos del país,

se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **Hijos de Ruiz de Arteaga (Muelle.)**

SE ALQUILAN

habitaciones amuebladas para caballeros solos, en sitio céntrico. En esta Imprenta darán razón. (8)

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras. — Idiomas. Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—**Juan Gaviño.**

Para escritorio

se alquila un cuarto en sitio céntrico. Darán razón en esta Imprenta.

CALENDARIOS AMERICANOS. Los mejores, los más bonitos.—De venta Imprenta García Cruz.

Se alquilan en el Barrio dos casas recién construidas. Informarán, Imeldo Serís, 113.

Se vende

una casa de construcción moderna, en la Laguna, calle del Agua, número 40 y un solar en esta Capital, calle de la República, frente al costado de la Capitanía general.—Informarán, calle de Jesús Nazareno, número 28, esquina á Viera y Clavijo.

Papel de hilo superior, cuadrículado, se halla de venta en la Imprenta García Cruz.

Lectura barata

Colecciones completas de las interesantísimas obras **La vuelta al mundo de dos pilletes, La vuelta al mundo por un pillete yanqui y su perro y Aventuras extraordinarias del Detective Lord Jackson.**

Además se venden por cuadernos, á 20 céntimos, los titulados **Aventuras fantásticas de un joven parisién, Memorias íntimas del Rey de los detectives y Lord Lister, conocido por Raffles el Rey de los ladrones,** y á 40 céntimos todas las preciosas obras de **La Novela Moderna** y varias de **La Novela de Ahora.**

También se encuentran á la venta infinidad de obras y novelas de los mejores autores españoles y extranjeros. Imprenta García Cruz, San José, 36.

VERSOS

Obras completas de Campoamor, 3 tomos, 6 pesetas.

Id. de Juan de Dios Peza, 1 tomo, 3 pesetas.

Id. de Manuel Acuña, 3 pesetas.

Id. de Espronceda, 3 pesetas.

Todos con preciosas encuadernaciones. De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36.

EL CUADERNO

de **Aventuras fantásticas de un Joven Parisién, está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.** Esta obra consta de 12 cuadernos.

—¡Ah! señorita,—dijo el agente que había tomado á la joven mucho cariño;—alegráos, el señor va á venir... el jurado ha reconocido su inocencia y le ha absuelto.

Egilieta no pensó más que en la enferma.

—¡Gracias por ella, Dios mío!—murmuró la infeliz; y corrió al lado de su querida madre.

Como era tarde, la señora de Renaudiére se había dormido; Egilieta se aproximó al lecho y no quiso despertarla; contempló cariñosamente aquel pobre rostro tan pálido que casi se trasparentaba, casi muerto por la falta de vida; ¡la joven amaba tanto á esta madre tan infinitamente buena, dulce y resignada! Después se sentó sin hacer ruido y se puso á trabajar, esperando á que la enferma despertarse para anunciarla inmediatamente la noticia.

Al cabo de una hora la madre abrió los ojos, vió á su hija y sonrió.

—¿No te has acostado todavía? Ya es tarde.

—Esperaba á que despertaras.

—¿Para qué?

—Porque tengo una cosa que decirte.

—¡Ah!

Y la enferma esperó con curiosidad infantil. ¡Había tan pocos acontecimientos en su vida! Todo para ella era de gran importancia.

—El molinero de Chautegrelet ha ido hoy á Orleans.

—¡Ah! ¿Quieres hablarme de Heugne?

—Sí.

—¿Y qué? ¿ha visto quizá á tu padre?

—Precisamente; ha visto á mi padre, quien le ha dicho, que mañana á primera hora, estaría en Cerdon sin falta alguna.

podrá continuar al lado de mi madre la mentira con que la he entretenido hasta hoy; ó bien pasado mañana le separarán para siempre de nosotros y tendré que revelar á madre tan terrible desgracia.

Y cualquiera que fuese el crimen de su padre, la joven rogaba porque el abogado le hiciese absolver.

¡Cuan abrumador fué para nuestros personajes el día de la vista!

En el presbiterio Noël, para no pensar, trató de distraerse trabajando. ¡Útil empeño! En cuanto á Gertrudis, miraba las agujas del reloj contando las horas; cada vez que daba una se preguntaba:

—¿Habrán concluido? ¿Le habrán condenado?

Durante la noche, en las calles silenciosas y ya casi dormidas de Cerdon resonaron canciones báquicas, con las que alternaban voces de mando militar.

El vino es mejor que el oro porque el oro no se bebe, y, en vez de alegrar el alma, preocupa á quien lo tiene.

Era nuestro amigo **Mira-la-Muerte**; le habían citado en Orleans con objeto de que diera alguna noticias sobre lo que había visto y observado la mañana en que murió el padre Courageot; también citaron á la Heugne. **Mira-la-Muerte** no pudo decir gran cosa; en cuanto á la Heugne, aunque experimentó un espanto terrible ante el solemne aparato de la justicia, supo sobreponerse á sí misma y no hizo más que repetir lo que había dicho, ni más ni menos y con los mismos detalles; la habían vigilado con escrupulosidad, pero nada vino á confirmar las primeras sospechas; y como en la declaración del pequeño Falot, que era, en suma, la prueba más



OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES
 que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.
 Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPORES	Día
Londres	Inkonka	13 " "
	Galka	15 " "
	Ruapehu	15 " "
	Myrtle Branch	15 " "
	Dover Castle	20 " "
	Wakanul	22 " "
Liverpool	German *	28 " "
	Talnuy	30 " "
Hamburgo	Etruria	18 " "
	Via Madeira y Lisboa.	
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Gascon	14 " "
	Dunluce Castle	28 " "
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruaine	21 " "
Cape Town y Puertos de Australia	Marathon	19 Abril
Puertos de Brazil y Río de la Plata, Punta Arenas, Valparaíso y Puertos del Pacífico hasta San Francisco.	Corcovado	23 " "
	Serapis	26 " "
Varios		

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Compre usted

La *Novela Moderna*, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos políticos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.
 De venta en la Imprenta García Cruz.

NO ENCARGUE
 usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernación de sus libros, sin antes visitar los talleres de la

IMPRENTA GARCÍA CRUZ
 establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, á los **quince minutos** de recibir los encargos.

Se alquila

la accesoría propia para escritorio, de la casa calle de Canales, número 6. Darán razón en la misma.

Sociedad anónima DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

El magnífico vapor español **Argentino**
 de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 15 de Abril con destino á **Vigo, Oporto, Barcelona, Tarragona y Cádiz**
 con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.
 Agentes, **Elder Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Chargeurs reunis
 Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey
 El magnífico vapor francés

Amiral Baudin
 deberá llegar á este puerto el 17 de Abril.
 Admite carga.
 Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Cie. Belge Maritime du Congo
 El magnífico y rápido vapor correo belga **Bruxellesville**
 de 7500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 17 de Abril con destino á **LA PALLICE Y AMBERES** con hueco disponible para 50 pasajeros de 1.ª clase, 70 de 2.ª y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.
 Solo admitirá carga para Amberes.
 Agentes, **Elder Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE
 NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino**
 de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 20 de Abril con destino á **BARCELONA Y GÉNOVA** con hueco disponible para pasaje y frutos.

El magnífico vapor **Argentina**
 de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 23 de Abril con destino á **BARCELONA Y GÉNOVA** con hueco disponible para 1000 huacales de plátanos, 4 pasajeros de 1.ª y 2 de 2.ª
 Para más informes dirigirse á la Agencia.
 ALFONSO XIII, 84.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas.
 De venta: **Imprenta García Cruz.**

VELOX
 Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Para informes,
Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

LA ITALIA
 Sociedad de navegación á vapor
 El magnífico vapor correo inglés **Toscana**

de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 18 de Abril con destino á **GÉNOVA (directo)** con hueco disponible para 5000 huacales de plátanos en los entrepuentes y 500 sobre cubierta. No admite pasajeros.
 Para más informes dirigirse á la agencia.
 ALFONSO XIII, 84.

Cía. générale Trasatlantique
 Para la **HABANA** (directamente) El vapor francés **Californie**
 deberá llegar á este puerto el 30 de Abril.
 Admite carga.
 Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Elder, Dempster & Co.
 El magnífico vapor correo inglés **Chama**
 de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 20 de Abril con destino á **LIVERPOOL**

con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase, 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.
 La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
 Agentes, **Elder, Dempster, & Co.** Alfonso XIII, 84.

FE DE VIDA de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

Agricultores.
 si quereis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos **Paris Green**, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.
 11, CONSTITUCIÓN, 11 Esquina á la calle de la Marina.

Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPORES	Ton.	DESTINO	
15 Abril	Prinzregent	7500	Montevideo y Buenos Aires	
16 " "	Cordoba *	4800	Southampton, Amberes y Hamburgo	
17 " "	Lucie Woermann	4700	Madera, Lisboa y Hamburgo	
22 " "	Bahía *	3200	Swakopmund y Lüderitzbucht	
23 " "	Eleonore Woermann	4700	Conacy y Costa de Africa	
23 " "	Arnold Amsinck *	4800	Madera y Hamburgo	
23 " "	Cap Ortegal	5300	Montevideo y Buenos Aires	
25 " "	Admiral	7800	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.	
30 " "	Pernambuco *	6300	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día	Abril	el magnífico vapor	San Telmo
"	"	"	Salerno
"	"	"	San Miguel
"	"	"	Santa Cruz
"	"	"	San Lucar
"	21	"	"
"	28	"	"
"	5	Mayo	"

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTERRAT	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 M.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, **VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.**

importante que se habia lanzado contra Renaudiére, no mencionaba de ninguna manera la presencia de la Heugne en el cuarto en el instante de cometerse el crimen, la molinera no fué molestada.

En tanto que la Heugne regresaba á Chautegrelet para descansar de las emociones y de las angustias de este día, angustias á las que habia escapado *Mira-la-Muerte* que no sospechaba nada de su mujer, el cazador lurtivo experimentó la necesidad de dar una vuelta por las tabernas del país con objeto de anunciar á todos la gran noticia.

Cuando su voz, tan conocida, resonó en las calles desiertas, en un instante las puertas se abrieron y sobre sus umbrales aparecieron la mayor parte de los vecinos de Cerdon. *Mira-la-Muerte* entró en una taberna y en un abrir y cerrar de ojos la taberna se llenó de gente, y el molinero, rodeado y acosado á preguntas, no sabia qué responder; por lo demás, orgulloso de su importancia hacia penar á todos con sus evasivas, porque habiendo sido citado como testigo, se creia un ser superior á aquellos que le miraban y los cuales habian sido menos dichosos y menos favorecidos que él.

—Y bien,—le preguntaron,—¿y el doctor Renaudiére?

El molinero vació su vaso por la quinta vez, y dejándole lentamente sobre la mesa dirigió una mirada circular á los que le rodeaban, y dijo con gravedad y aire de suficiencia:

—Absuelto.

—¡Absuelto! ¿Luego es inocente?

—¡Canario! Así parece. Eso no me admira; ya lo habia yo dicho. ¿El señor Renaudiére, asesino de Virginia La Touche? ¿Y por qué? Eso es una bestialidad.

Y agregó filosóficamente apurando un sexto vaso de vino:

—Los médicos tienen ya bastantes medios para hacer que las gentes se mueran de una muerte natural.

En torno suyo aprobaron; la noticia salió de la taberna y bien pronto dió la vuelta al pueblo.

—¡El doctor Renaudiére ha sido absuelto!

Llegó á los oídos del jardinero, que durante algún tiempo habia reemplazado á Bagatel en casa del doctor. Era el jardinero un buen hombre, y si el hubiera sido condenado, se habria guardado muy bien de ir á anunciárselo á Egilieta; pero la absolución, ¿no era una gran felicidad para la joven?

Bagatel abrió la puerta y, en el aspecto de satisfacción anhelosa del jardinero, el agente de policía adivinó el motivo de su presencia.

—¿Sabéis alguna cosa?

—Sí.

—Condenado á cadena perpétua ¿eh?—dijo en voz baja porque sabia que Egilieta se hallaba en el gabinete contiguo al vestíbulo.

—Nada de eso,—exclamó el jardinero jadeante de haber corrido tanto.

—¿A muerte?

—Absuelto.

—¿Estáis seguro?

—*Mira-la-Muerte* acaba de darnos la noticia.

Bagatel quedó un instante aturdido, luego sonrió pensando en su camarada y se dijo mentalmente:

—¡Qué nariz tiene Marescot!

Mientras los dos hombres hablaban en voz baja en el vestíbulo, Egilieta se habia acercado á ellos.

—¿Qué hay? ¿de qué habláis?

Comerciantes Caseros

LEED

que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Recibos de alquiler.

De venta: **IMPRENTA GARCÍA CRUZ**, Calle de San José, núm. 36.

MEDIANA DE ARAGÓN
 SALES NATURALES TIMOLADAS para **BAÑOS GENERALES** de éxito seguro en las **Enfermedades de la Piel**
 Herpes Escamosidades Reuma Gota

De venta en **FARMACIAS y DROGUERÍAS**
 DEPÓSITO: R. PONT, Tenerife

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ, 36